



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 1 PLAZA DE PEÓN/A ESPECIALISTA, ADSCRITA AL SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL, DE NIVEL I, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN LIBRE.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Peón/a Especialista, adscrito al Servicio de Cementerio Municipal, de personal laboral fijo de nivel I, mediante sistema de concurso de méritos y evaluación, turno libre, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, viene a disponer lo siguiente:

PRIMERO.- Una vez publicado el Anuncio relativo al resultado final de la valoración de méritos del proceso selectivo para proveer 1 plaza de Peón/a Especialista, adscrito al Servicio de Cementerio Municipal, nivel I, mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, el 27 de marzo de 2023, se informa que no se ha interpuesto recurso de alzada alguno. Asimismo, publicado el Anuncio relativo al resultado de la evaluación de dicho proceso selectivo, publicado el pasado 10 de mayo de 2023, no se han recibido alegaciones al respecto.

SEGUNDO.- En virtud de los criterios establecidos en la Base 9^a de la Convocatoria, se hace público el listado de personas aprobadas por orden de prelación quedando como sigue:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL NOMBRE	A.1) SERVICIOS PRESTADOS AYTO DOS HERMANAS PUESTO OBJETO CONVOCATORIA	A.2) SERVICIOS PRESTADOS AYTO. DOS HERMANAS OTROS PUESTOS	A.3) SERVICIOS PRESTADOS ENTIDADES LOCALES PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	A.4) SERVICIOS PRESTADOS OTRAS AAPP PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	TOTAL A) EXPERIENCIA PROFESSIONAL (CON TOPE)	TOTAL B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS	TOTAL GENERAL
1.	***9504**	SANCHEZ GARCIA	P	21,60	0,00	0,00	0,00	18,00	1,50	19,50

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	xTGpRyGNpT52VQp1nLrwXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	01/06/2023 11:25:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xTGpRyGNpT52VQp1nLrwXQ==		

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL NOMBRE	A.1) SERVICIOS PRESTADOS AYTO DOS HERMANAS PUESTO OBJETO CONVOCATORIA	A.2) SERVICIOS PRESTADOS AYTO.DOS HERMANAS OTROSPUESTOS	A.3) SERVICIOS PRESTADOS ENTIDADES LOCALES PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	A.4) SERVICIOS PRESTADOS OTRAS APP PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	TOTAL A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (CON TOPE)	TOTAL B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS	TOTAL GENERAL
2.	***8990**	FERNANDEZ DOBLADO	JM	0,00	19,50	0,00	0,00	18,00	1,50	19,50
3.	***6237**	ROMERO BEGINES	D	0,00	0,00	38,40	0,00	18,00	0,50	18,50
4.	***6331**	CORRALES ORTEGA	F	0,00	9,75	0,00	0,00	9,75	1,50	11,25
5.	***3367**	MUÑOZ RODRIGUEZ	MJ	0,00	5,50	0,00	0,00	5,50	0,75	6,25
6.	***2957**	PENALBA MACIAS	F	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	1,35	4,35
7.	***8952**	CALZADO GOLPE	ME	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	0,50	3,50
8.	***5835**	MARTINEZ MARTINEZ	JM	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	1,50	2,25
9.	***9231**	JURADO CARBALLIDO	D	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	1,25	1,75
10.	***6008**	BARGUEÑO VAZQUEZ	G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
11.	***0310**	JIMÉNEZ SANCHEZ	F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
12.	***0298**	JURADO RODRIGUEZ	A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,35	1,35

TERCERO.- En virtud de la calificación final obtenida y según el orden de puntuación establecido en la Base 9ª de la Convocatoria a tenor de la Base 6.7 según los criterios de desempate, el Tribunal Calificador propondrá a la Junta de Gobierno Local para su contratación, como Personal Laboral Fijo, en el puesto de Peón/a Especialista, a la persona seleccionada que a continuación se detalla:

- P. SANCHEZ GARCÍA, con nº de NIF cifrado ***9504**.

La persona seleccionada dispondrá de un plazo de 10 días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados/as para presentar, en el Servicio de Análisis y Estudios de la Delegación de Relaciones Humanas de esta Administración, los documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base 3.

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	xTGpRyGNpT52VQp1nLrwXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	01/06/2023 11:25:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xTGpRyGNpT52VQp1nLrwXQ==		

Si dentro del plazo indicado la persona aspirante no presentara la documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser contratada y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial. Si se diera esta circunstancia se procederá, por riguroso orden de prelación, al llamamiento para la propuesta de contratación al siguiente aspirante.

QUINTO.- Lo que se hace público en la Sede Electrónica y Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Este anuncio es un mero acto de trámite por lo que no cabe la interposición de recurso alguno. El recurso será el que corresponda respecto a la aprobación de la propuesta de contratación de la Junta de Gobierno Local.

Dado en Dos Hermanas,

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación	xTGpRyGNpT52VQp1nLrwXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	01/06/2023 11:25:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xTGpRyGNpT52VQp1nLrwXQ==		

